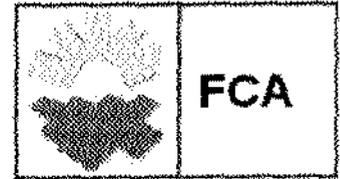




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La propuesta presentada por los consejeros de la Agrupación Franja Morada que hace referencia a la "Agroconferencia: Intensificación de los Sistemas Lecheros" siendo la misma organizada por el Centro de Estudiantes en conjunto con la Cátedra de Nutrición Animal de la F.C.A – U.N.C; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aplicar nuevas tecnologías y conocimientos para desarrollar la actividad lechera de manera eficiente y sustentable.

Que dicha instancia estará a cargo del Ing. Agr. José Simondi, siendo este técnico de la EEA INTA MANFREDI, quien se encuentra comprometido con las actividades académicas de la facultad

Que la Institución de esta manera está trabajando para formar Ingenieros Agrónomos íntegros.

Que los estudiantes demuestran gran interés por la temática y un mayor compromiso y participación en las actividades y jornadas de capacitación organizadas por los estudiantes.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO Nº 1: Hacer lugar a la propuesta presentada por los Consejeros de la Agrupación Franja Morada y en consecuencia Declarar de Interés Institucional la "Agroconferencia: Intensificación de los Sistemas Lecheros", que se realizará el día 30 de Agosto del corriente año en la F.C.A. – U.N.C., a las 18 hs.

ARTICULO Nº 2: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes que asistan a la "Agroconferencia: Intensificación de los Sistemas Lecheros".

ARTICULO Nº 3: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplida, los Consejeros presentantes y por su intermedio a quien corresponda. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Ing. Agr. **ALAN MARCELO GONZALEZ**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

Ing. Agr. **ANITA SUAREZ**
Vice Decana
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:
E.D./

444

